

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

MINERIA

BELMÉZ Y ESPIEL

Hace pocos días, según dice *El Estado* que se ha constituido definitivamente en la corte la sociedad que con el nombre de *fusion carbonífera y metalífera de Belméz y Espiel* se propone explotar los ricos y estensos terrenos que constituyen aquella cuenca privilegiada.

En el estado á que ha venido á parar la industria minera en nuestro país, estado á que la han conducido, por una parte, las vicisitudes políticas y los conflictos por que han pasado la mayor parte de las plazas de Europa, y por otra, la incógnita formación de sociedades sin mas aspiraciones que la de la *prima*, sin otro objeto que el del *ajio* sostenido por medio de valores nunca justificados, hoy la constitución de una sociedad minera no sería á nuestros ojos mas que un acontecimiento vulgar y de resultados negativos, para la industria en particular, y en general para el país. Y es que la múltiple creación de sociedades y el continuo aluvion de papel con que constantemente se invade el mercado, lejos de impulsar el desarrollo de la industria minera, lo que hace es entorpecerle, y mas que entorpecerle anularle por completo. Lejos, pues, nosotros de dar importancia á la sociedad que hoy se levanta, la consideraríamos como una verdadera calamidad, si al asomar en el horizonte industrial viniera revestida con los colores que imprimen á esta clase de asociaciones el interés mezquino de unas cuantas individualidades dispuestas á explotar la credulidad pública en su exclusivo beneficio.

Pero cuando, por el contrario, la sociedad á que nos referimos, saliéndose de la esfera estrechísima y comun de un negocio de monopolio, se presenta en toda la magnitud y con todas las proporciones desahogadas de un negocio de interés general, creemos, y con no

sotros cuantos comprendan su importancia y trascendencia, que la constitución de la sociedad fusionista de Belméz y Espiel es un verdadero acontecimiento que merece ser saludado como el árbol de una nueva era para la minería española; pues si otra cosa no viniera á probar y á resolver que la esterilidad que produce la asociación en las escasas proporciones en que la rutina ha encerrado esta clase de negocios, probando y resolviendo este problema, es de esperar que los cantones mineros mas privilegiados, siguiendo el impulso de Belméz y Espiel, se fusionen tambien para alcanzar lo que los esfuerzos individuales alcanzan solo á espensas de mucho tiempo y de crecidísimos capitales.

Sabido es que las explotaciones parciales, que las explotaciones aisladas y reducidas á los esfuerzos limitados de un número dado de industriales producen rara vez resultados prontos y halagüeños pues no todos los días se encuentran zonas como la del Jaroso, ni criaderos que rindan pingües beneficios á poco de emprenderse los trabajos de exploración.

Averiguado esto y averiguado tambien que la forma en que están constituidas la mayor parte de nuestras sociedades no es suficiente á realizar el objeto de la asociación, puesto que concurren á retardar ilimitadamente sus productos una multitud de causas, hijas todas del sistema vicioso que se ha venido siguiendo hasta aqui, abrir hoy como sucede con la fusion de Belméz y Espiel, una ancha esfera de acción en la que puede revolverse la industria minera sin los inconvenientes de la exigüidad en el número de los industriales, sin los escollos de las exacciones mensuales, nunca bastante crecidas para desenvolver un vasto plan de labores, y sin otras cien causas y accidentes que anulan todos los esfuerzos de las mil y una sociedades que se agitan y aun continúan agitándose en el vacío, es hacer un verdadero servicio al país, que por este medio podrá acrecentar mas rápidamente su ri-

queza, y salvar una multitud de capitales espuestos á un naufragio inevitable.

Atendidas estas consideraciones y otras mil que pudieramos esponer con referencia al sistema administrativo que se sigue en las sociedades mineras, no podemos menos de acoger la fusion de Belméz como un gran paso dado en pro de la industria en general, y como un gran negocio cuyas inmensas proporciones, convidando e interesando espontáneamente al capital, producirá, á no dudarlo, incalculables beneficios.

Con efecto, si pudiéramos detenernos á calcular los rendimientos que pueden dar las *mil pertenencias* de que dispone la fusion de Belméz y Espiel, zona tan rica y abundante en carbones como en hierros, plomos, platas y cobre, no sería facil encontrar una cifra que nos aproximara á toda su magnitud; pues aparte de que estos rendimientos son incalculables, aun limitados á las condiciones naturales en que hoy puede desenvolverse este negocio, si se le añade como necesariamente se le añadirá, el poderoso auxiliar de una vía férrea que llene los productos de la cuenca carbonífera y metalífera, lo mismo á los puertos mas inmediatos que á los puntos de mas consumo en el interior de la península, será de toda imposibilidad señalar el grado á que podrán elevarse los referidos rendimientos.

Desde luego se comprende que el objeto de la fusion no será, como muchos podrán creer, la explotación simultánea de las *mil pertenencias* de que hoy puede disponer, pues aparte de que sería necesario para eso un capital imposible de adquirir, se daría lugar á pensar lo que hoy está fuera de toda duda, á saber: que la cuenca carbonífera de Belméz y Espiel no es tan rica, tan abundante y beneficiosa como la esperiencia, el estudio y los repetidos ensayos que de ella se han hecho han venido á poner fuera de toda discusión.

Sobre este juicio, que podría formarse *a priori*, atendida la magnitud de la zona es-

FOLLETO.

13

UNA FAMILIA PARISIENSE

EN EL SIGLO XIX.

POR MME ANGELOT.

Continuacion.

—¿Y estas dispuestas á aceptarlas? preguntó el banquero procurando leer hasta el fondo de su corazón.

—¿Por qué no?

—¡Pero será menester imponer condiciones para vos y para los vuestros!

—Esta es mi intención.

El banquero volvió á tomar su equilibrio, se aseguró en su asiento y con una ingenuidad de los mas chocantes, dijo al marqués:

—Habla Vd. del enlace de nuestros hijos y tiene el aire de temer algunos obstáculos. Veamos cuáles son.

—No son otros que la falta completa de fortuna por parte de mi hijo.

—Ya lo sabia.

—Y sin embargo, cuando nos convenimos los dos respecto á este asunto, respetaba aun que tendría alguna cosa.

—Alguna cosa, replicó el banquero riendo. ¿Qué? Algunos centenares de miles de francos... Esto ó nada, es exactamente lo mismo para mí.

Y el banquero linceó sus carriles diciendo:

—¡Aquí aguardo á los jóvenes esposos; tendrán un mes, casa, con sus hijos, sus criados, sus caballos... todo queda á mi cargo. Además, mi yerno pasará á sus padres una pensión de 100,000 francos.

—¿He aquí como entiendo esto.

El marqués hizo un movimiento de alegría inesplicable que pudo traducirse por agradecimiento.

—Y bien, replicó el banquero, puesto que todo está convenido, es preciso que el casamiento se verifique cuanto antes.

—Esto es añadir aun á vuestra generosidad y á nuestra gratitud al adelantar la felicidad de mi hijo.

De este modo la vanidad y el interés decidieron un nudo eterno entre dos personas que no tornaron cartas en el asunto.

VIII.

MARTIRIO DE UN POBRE CORAZON.

—Decididamente, el conde Enrique de Meillon ama á mi hermana, dijo una mañana la risueña Georgia.

—¿Había Vd. dudado de ello? preguntó Sofía.

—Un poco.

—¿Por qué?

—Porque antes estaba triste.

—¿Y ahora?

—Parece ser feliz.

Advertiendo que esto se decía en ausencia de María.

Era la víspera de este sábado en que iban á unirse irrevocablemente. Sofía habia quedado sola cerca de la pobre Lea, siempre junto al balcón, medio acostada, buscando en los momentos en que salía de esta soledad que le era habitual, las miradas de Sofía. Pero hacia algunos días que á pesar de los esfuerzos de la joven para sonreír á su pequeña amiga y llamar una sonrisa á sus labios sus ojos eran tan tristes y tan á menudo rodaba una lágrima por sus mejillas, que á la pobre niña, reflejo de su alma, se le pintó en su palido semblante una tristeza profunda.

En este día mas dolorosamente afectada que nunca, Sofía dejó desahogar su corazón en lágrimas que no se esforzó en detener, pensando que valia mas dar alivio á su pena en este momento para ser dueña de si misma el día siguiente; pues el día siguiente debía asistir á la fiesta; así se le exigía; ó á lo menos á la mesa. En esta ocasión se le dispensaba del baile que tenía lugar el día del matrimonio por la noche.

plotable, está el juicio de los hombres de negocio que, auxiliados con los dictámenes de los hombres de ciencia, han colocado este asunto en condiciones de posibilidad y en el terreno de la conveniencia. La amalgama de esa multitud de pertenencias no supone la explotación de todas ellas á la vez; supone una masa de riqueza explotable á medida que la operacion se vaya ensanchando, y que los productos vayan acreciendo. Y precisamente en ese gran fondo de reserva es donde los hombres de negocios encuentran la importancia de la *fusion* que acaba de verificarse de una manera definitiva, puesto que haciendo interminable la operacion, hace infinitos los beneficios.

No somos nosotros, á la verdad, de los que se alucinan ante una perspectiva mas ó menos brillante en cuanto hace relacion con negocios de esta indole; por el contrario, desconfiados por naturaleza, y aleccionados tambien por la esperiencia, antes de consignar nuestra opinion en asuntos de esta importancia, procuramos estudiarlos bajo todas sus fases, á fin de conocerlos detallada y cumplidamente. Asi, pues, nuestro juicio, favorable en alto grado, respecto de la *fusion* de *Belméz y Espiel*, podrá ser equivocado en cuanto es falible la humana inteligencia, no en cuanto á las condiciones que deben considerarse en un negocio para darlo como aceptable y provechoso en grande escala.

Rica y abundante la zona explotable, fácil de laborear, y, por consiguiente, pudiendo ser barata la explotación, aunque los medios de exportar los variados productos de que es susceptible aquella comarca no fueran otros que los conocidos en la actualidad, el valor que estos productos alcanzarán necesariamente en todos los mercados conocidos, y en los cuales seria inútil suscitarles competencia, bastaria á reembolsar con creces los capitales aventurados en esta operacion.

Siendo, pues, este negocio de utilidad conocida, aun encerrado en sus condiciones naturales, ¿cuáles no serán sus proporciones tan luego como pueda salir en su auxilio la vía férrea proyectada?

¡Vamos á tomar, como base de las consideraciones consiguientes á esta idea, el trazado de la línea de Córdoba á partir desde Manzanares cuando llega á nuestras manos un folleto escrito sobre los ferro-carriles de Andalucía y Extremadura por el Sr. Owen Ross, distinguido miembro del instituto de ingenieros de Londres. En este brevisimo pero luminoso opúsculo, se resuelve de una manera cla-

ra y terminante la conveniencia de una variacion en la línea de Andalucía, que haciéndola mucho mas corta, mas económica, de mucho mas tráfico, de mejores pendientes y curvas, y necesitando de menos subvencion por parte del estado, ofrece además la inmensa ventaja de pasar por la cuenca carbonífera de Belméz y Espiel, lo cual es de suma importancia, por razones que nadie puede desconocer.

Segun el estad comparativo que ofrece el opúsculo del Sr. Ross, en la variante que proyecta llevando el trazado desde las inmediaciones de Almadén á Córdoba, resulta una economía de 136 kilómetros en la longitud del camino; de mas de 101 millones en el coste de su construccion, y de cerca de 60 millones en el importe de la subvencion del estado.

Semejante diferencia, cuya conveniencia y utilidad resulta al primer golpe de vista, es tanto mas atendible, cuanto que por este nuevo trazado podria obtenerse económicamente y á precios que ocasionen un desarrollo inmenso á toda clase de industrias en España, todo el carbon de piedra para el consumo del ferro-carril del Mediterráneo, para el de Madrid y para la mayor parte de las provincias de Extremadura y de Castilla la Nueva.

Nosotros, despues de examinar y apreciar en toda su exactitud los cálculos del Sr. Ross, no podemos menos de recomendar al gobierno la adopcion de su trazado como el mas beneficioso y conveniente á los intereses generales del pais, que con la explotación de las minas nacionales tomarán un crecimiento portentoso.

No teniendo hoy datos suficientes para entrar en el examen detallado de la constitucion de la sociedad carbonífera de Belméz y Espiel, espondremos solamente á la consideracion de nuestros lectores las noticias que hemos podido recoger y que nos han sido suministradas por conducto fidedigno.

La *fusion carbonífera* se constituye bajo un capital social de 100 millones de reales representados por acciones de 950 rs. ó sean 250 fs., con objeto de explotar y beneficiar las minas pertenencias que posee, las cuales comprenden una superficie de 180 millones de metros cuadrados.

El importe de 30,000 acciones se destinan al fondo social para el laboreo, explotación, gastos de fundicion, material de las minas y el de la administracion.

Cubierto este capital, no hay necesidad de recaudar dividendos activos, que es uno de los inconvenientes que mas perjudican á la vitalidad de las sociedades mineras.

Reconocido el derecho de amortizar las acciones, al sócio que quiera usar de este derecho se le abonará sobre su precio hasta el 6 por 100 del rédito anual, y además puede optar al beneficio de una rebaja del 12 por 100 presentadas en pago de combustible, metales y demás.

Todos los años se practicará el prorrateo de los beneficios.

Todas las operaciones están á cargo de un consejo de administracion, el cual lo constituyen hoy personas dignísimas y de elevada posicion social y política, cuyos respetables nombres son una verdadera garantia. Recordamos entre otros á los Sres. Duques de Veragua, D. Julian Juan Pavia, D. Manuel Lafuente, D. Nicolás Hurtado, D. José Gonzalez de la Vega, D. Manuel Maria Moreno, D. Luis de Echevarria; y como fundadores, á los Sres. D. Rufino Garcia Carrasco, D. Próspero Bernard y Volney y D. Manuel Gil; siendo además banquero de la sociedad D. Silvestre Abad de Aparicio é hijos.

La reunion de todos estos nombres, muchos de los cuales figuran actualmente en distintos campos políticos, prueba además que el espíritu de banderia y de partido no es bastante á cegar á los hombres de sana razon cuando se trata del fomento de los intereses industriales del pais.

Los fundadores de esta empresa importante logran ver hoy coronados sus esfuerzos; y acaso no esté muy lejano el dia en que deban recoger el fruto del impropio trabajo y de la perseverancia con que han llevado á cabo el pensamiento de la *fusion*; si, como tenemos motivos para creer, la casa de Aparicio é hijos y los mismos señores fundadores han recibido de Paris pedidos crecidísimos que casi pueden cubrir el número de las acciones que se destinan al fondo social para la explotación y beneficio de las minas.

De todos modos, inmediata ó remota la remuneracion de tantos afanes, la empresa de Belméz y Espiel es á nuestros ojos una empresa de porvenir, y que merece, por tanto, el apoyo del gobierno y la cooperacion y ayuda de cuantos se interesan en la prosperidad de la industria nacional.

CORTES.

SESIONES DEL 3 DE MAYO.

Senado.

La sesion se ha abierto á las dos y media. Despues del despacho ordinario, que nada de

Su llanto corrió, pues, en abundancia por sus mejillas páldas, y la pobre Lea, atada por este profundo dolor, hizo, por la primera vez un movimiento que le levantó de su sitio, y la acercó un poco al semblante desolado de su amiga; entonces enjugó con su manecita una gota de esa sangre del corazón que se llama lagrima, y que parecia una perla sobre aquel heroso semblante. Sofia hizo un movimiento de sorpresa á esta accion del pobre ser hasta entonces insensible que parecia movido solamente por los sufrimientos; pero en este momento en que sus ojos se levantaron, no fué solamente la niña la que apareció á sus miradas; Enrique de Meillan estaba bajo el balcon, los ojos fijos sobre ella y en una ansiedad cuya expresion es imposible de describir.

Habia ido á ver á la señora Kinserlay, que se hallaba todavía en paseo con sus hijas, y se le hizo pasar al jardin para esperar el regreso de estas señoras, pues el Sr. Kinserlay estaba encerrado en su gabinete por asuntos importantes y no podia recibirle.

Allí, solo, bajo la espesura de los árboles, se entregó por un momento sin comprimirse á las dolorosas impresiones que se veia obligado habitualmente á ocultar; su madre no le abandonaba de día ni de noche, acompañándole ella misma hasta la

puerta de su prometida, y como por la tarde iba allí despues de hacer algunas visitas, volvian juntos á su casa. La marquesa sentia vivamente que todo el corazón de su hijo se rebelara contra un enlace que le parecia la única vía de salvacion para sacarla del abismo de la miseria, y segun sus ideas del oprobio. Tenia que una parte de su repugnancia proviniese de algun amor cuyo objeto queria impedir que volviese á ver. Ninguna resistencia opuso él á la voluntad de su madre: una vez hecho el sacrificio á lo que miraba como un deber filial, lo demás le era completamente indiferente; habiendo renunciado á toda felicidad para él, ¿qué podian interesarle los detalles? Prestóse al sacrificio apartando una alegría que estaba bien lejos de sentir, á fin de que aquellos para quienes lo hacia, tuviesen todas las satisfacciones posibles.

Su carácter melancólico y orgulloso era susceptible de una pasion profunda, pero bajo una reserva que nada dejaba comprender, y bajo formas dulces, graciosas é indolentes que no permitian suponerle capaz de padecer y sufrir.

No obstante los sufrimientos interiores y las penas desconocidas para todos que experimentaba durante un mes, habian hecho padecer su semblante y alterar sus facciones puras y nobles.

Una ligera indisposicion habia bastado para explicar su mudanza que á nadie inspiró inquietud.

Entregado, solo en el jardin, á las tristes reflexiones sobre un porvenir sin amor y sin alegría, miraba su vida de ventura como concluida sin haberla empezado, y entreveia en lotananza que su corazón cerrado no habia una simpatia ni aun una confianza posible, siempre solo en medio de los que le rodearian; sus ojos se alzaron, y vió entonces cerca de sí a Sofia llorando, enteramente abandonada y en una postura tan llena de dolor, que su vista hubiera conmovido el corazón mas insensible.

Sus miradas se encontraron, permaneciendo inmóviles ante el dolor que cada uno leia en el semblante del otro; por un movimiento espontáneo, volvieron ambos sus pensamientos hacia un mismo objeto: en este movimiento devinaron sus ojos hacia Dios. Todo estaba dicho sobre la tierra un inefable dolor, en el cielo, un rayo de esperanza!

Sofia era demasiado pura para no ser fervorosa, y Enrique que creia por educación, sin fervor y sin práctica hasta entonces. Pero qué espíritu, aun entre los mas incrédulos, no ha invocado al cielo al sentirse desgraciado, sobre la tierra?

Se continuará.

particular ofrece, se entra en la órden del día que es la continuacion del debate sobre la quinta de 25.000 hombres. El Sr. General Córdoba, rectificando, se ha extendido en largas consideraciones acerca de la organizacion de la reserva creada por las Cortes Constituyentes. Los Sres. Odonell y Ros de Olano han pronunciado discursos defendiendo la reserva y contestan al Sr. Córdoba. A las cinco continuaba la discusion.

Congreso.

Al empezar la sesion ha suplicado á la Mesa el Sr. Ardanáz, que, cuando hayan de reunirse las sesiones se anuncie con un día de anticipacion, y accediendo á este deseo el Sr. Presidente ha consultado á la Cámara y ha acordado esta, que el 4 se reunan las sesiones. — El Sr. Reyna ha preguntado si es cierto que el Gobierno piensa presentar un proyecto de ley sobre el ferro-carril de los alduides y si para esto se habia puesto de acuerdo con el Gobierno francés. — El Sr. Ministro de Fomento ha aplazado la contestacion respecto al primer punto para despues de leer el proyecto que llevaba preparado, y en cuanto al segundo ha manifestado que solo se ponen de acuerdo los gobiernos con los extranjeros para los tratados internacionales. — Acto continuo ha leído dicho Sr. Ministro el proyecto de ley del Ferro-carril de los Alduides, y terminada su lectura, el Sr. Elduagen ha preguntado qué causas ha tenido el Gobierno de S. M. para presentar este proyecto infringiendo la ley de Ferro-carriles de 1855 por no venir acompañado de los requisitos que la misma previene. — El Sr. Ministro de Fomento ha aplazado la contestacion para cuando se discuta el proyecto. Se ha aprobado el acta de Arzuá proclamandose como Diputado al Sr. Barreiro. — Se ha leído el dictámen sobre el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. — Continuada la discusion sobre el presupuesto del ministerio de Fomento se han aprobado sin debate alguno los capítulos 42 y 43. — Sobre el 44 suscita un ligero debate el Sr. Gonzalez de la Vega sobre la cantidad que debe consignarse á las obras del puerto de Algeciras. Despues de hablar los Señeres Ministro de Fomento y Echevarria conviene la comision en que esta enmienda se tenga presente en el presupuesto especial de Obras públicas. En seguida el Sr. Carrias hace algunas observaciones sobre la limpia del puerto de Santander. Por último se ha aprobado todo el presupuesto de Fomento. — Eran las 5 y media.

Seccion oficial.

— La GACETA del 3 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

— Los diarios de Barcelona insertan una felicitacion que han dirigido al capitán general de aquel Principado, un gran número de personas de lo mas distinguido de la nobleza, comercio é industria de la capital, con motivo de la cuestion debatida hace poco en el Congreso de diputados, de cuyos incidentes tienen conocimiento nuestros lectores.

— Hasta el 24 alcanzan las noticias de Melilla. La paz seguia con el campo enemigo. El 14 fueron salvados por el lanchon de la plaza ocho moros y seis judios que iban en un carabo y estaban á punto de naufragar. La correspondencia de España se recibia con retraso y de tarde en tarde.

— El sábado 24 ocurrió una lamentable desgracia en la villa de Puerto Real al hacer la prueba del ramal de ferro-carril que se ha construido últimamente entre la estacion y el

pueblo: un hombre que fué á detener una de las caballerias que arrastran los carruajes cayó en tierra, y pasándole por encima las ruedas, quedó muerto en el acto, horrorosamente mutilado su cuerpo.

— Por el ministerio de la Gobernacion y negociado de Sanidad se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, para que al acercarse la estacion de los calores desplieguen la mayor actividad y celo en la adopcion de medidas higiénicas á fin de conservar la salud pública que felizmente se disfruta en España.

— Los trabajadores en la fábrica de armas de la Vega, Oviedo, se resistieron á ocuparse en sus ordinarias tareas el sábado 24 del actual, pidiendo aumento de jornal, por haberse anticipado media hora la entrada en los talleres. El tacto del gobernador, Sr. Escosura, cortó instantáneamente la insubordinacion y los descontentos marcharon pronto pacíficamente á sus casas.

ESTRANGERAS.

— En el correo ordinario encontramos confirmadas las noticias que nos adelantó el telégrafo sobre el curso de la guerra civil en Méjico. Osollos triunfó completamente. Tomó á Guadalajara é hizo prisionero á los miembros del gabinete de Juárez. A los empleados de este se les habia permitido salir del pais, y Juárez se habia embarcado en Manzanillo. Osollos habia dejado el mando del ejército á Miramón, y estaba en camino para Méjico. Veracruz continuaba pronunciado por Juárez, y Tampico estaba sitiado por el general Garza. Este Garza es rojo.

— M. Talleyran, comisario francés en la comision europea en los principados danubianos, llegó á Paris en la semana pasada y ha entregado el gobierno un ejemplar de la Memoria redactada por la comision. Dicese que dicho documento no tiene menos de 1200 páginas.

Confírmase que el gobierno está procediendo á grandes armamentos marítimos, y aun cuando el *Moniteur* ha negado el que se hayan hechos cambios en los presupuestos de 1858 y 1859, cartas de aquella capital dicen terminantemente que en el del ministerio de la Guerra los créditos pedidos tienen por objeto: 1.º La transformacion en buques mistos de los buques de vela susceptibles de recibir con ventaja un aparato motor. La 2.º creacion gradual de una flota de vapor rápida de ciento cincuenta buques de combate. 3.º La conclusion de los buques de transporte comenzados y la trasformacion de cierto número de fragatas de vela en transportes de vapor, hasta elevar á setenta y dos buques la flota de transporte. 4.º La continuacion de los trabajos del puerto de Cherburgo y la creacion de los otros cuatro puertos militares de ensenadas, de carenaje y talleres especiales. Añádese que el número de buques armados se elevará desde luego de ciento cuarenta y dos á ciento setenta y dos. — La verdad en su lugar.

— El gobierno francés ha reforzado con algunos vapores la escuadra naval de estacion en el golfo de Méjico. El 21 salió de Tolón el vapor correo *Lucifee* para unirse á esta escuadra, que debe cruzar las costas de la república mejicana.

Gaceta.

— VIAJE. — Anteanoche pasó por esta Capital con direccion á su diócesis el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

— ESPECTÁCULO. — Parece que para la próxima feria se preparan por la activa comision del Ayuntamiento corridas de caballos, que tendrán lugar en las alamedas de la Agricultura convenientemente preparadas al efecto.

— No LO HE VISTO. — Segun parece ya se halla en esta capital el acreditado pianista señor Aguirre, de cuya venida nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores.

— LA OCASION ES CALVA. — Recomendamos á nuestros colegas del sexo feo y fuerte los siguientes datos estadísticos.

Segun la *Gaceta de Saboya*, hay en la provincia de este nombre unas 35.000 jóvenes solteras, de las que 15.000 son rubias, 10.000 son morenas, y las 10.000 restantes de blanca tez y cabellos castaños.

Las bonitas ascienden á 12.000, las feas á 10.000, y á 13.000 las pasaderas.

En cambio apenas hay 18.000 solteros.

De donde es fácil deducir que la mitad de las saboyanas no tienen con quien casarse.

He aquí una brillante ocasion que se presenta á los pollos de plumage raquítico y á los solterones recalcitrantes. Una y otra especie abundan en esta capital, y estamos tentados por recomendar á las saboyanas que manden á Córdoba algunas emisarias, seguras de que harán negocio.

— ESCENA SORPRENDENTE. — La Montería inglesa, escena que fué recibida con gran aplauso en esta Ciudad durante la permanencia de Mr. Price, está llamando la atencion en Granada. Los periódicos de aquella capital recomiendan el que se adopten las medidas que dictó para prevenir desgracias la autoridad de Córdoba.

— No ME AFECTA. — Habiendo recurrido al Sr. Gobernador de esta provincia D. José Garcia de Leanis, vecino de Aguilar, solicitando permiso para construir un molino en tierra de su propiedad, término de dicha Villa, para la trituracion de la aceituna y elaboracion de harinas, aprovechando las aguas sobrantes de la acequia del molino de las tres piedras, aquella autoridad ha señalado un término, que concluye el 25 del actual, para la presentacion de reclamaciones contra este proyecto.

— Los ESPERAMOS. — Se asegura que en breve se publicarán los nombramientos de señores curas para las parroquias de esta diócesis, que estan servidas por ecónomos.

— ¿QUIEN ES ELLA? — Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Juan Moyano, de edad de 30 años, vestido á estilo del pais y que algunas veces usa gaban y pantalón.

— INOCENTES...! — Dos alguaciles encargados de hacer un embargo, fueron maltratados de obra y palabra por los interesados, y al redactar el testimonio, se espresaron en esos términos: «Los cuatro individuos, maltratándonos é injuriándonos, nos dijeron que eramos unos picaros, unos pillos, unos bergantes, bestias, tales y cuales y animales, lo que afirmamos como verdadero. En fé de lo cual, etc., etc.»

— Los DOS AMIGOS. — Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo que lleva aquel título, sita en los Tagarnillares, término de Villanueva de Córdoba.

— RECETA. — La siguiente para la curacion de la peligrosa epidemia de pezuña que sufre actualmente el ganado vacuno nos parece recomendable:

Se toma piedra de alumbre quemada y pulverizada, y se humedece poco á poco con una mezcla de cinco partes de agua, por una de aceite vitriolo, hasta que el todo forme una especie de pasta que se aplica, levantando la pezuña del animal y apartando las carnes fibrosas de la úlcera, sobre la parte descubierta.

Paulatinamente se verifica la curacion, que en general se termina á los dos dias, y cuya mejor señal es cuando la res puede ir sin vendaje.

Boletín Religioso.

Hoy, S. Juan ante-portam-latinam.

San Juan evangelista preso por orden de Domiciano, y llevado desde Efeso a Roma, lo metieron en una tina de aceite hirviendo por sentencia del senado, delante de la puerta latina, habiendo salido mas limpio y mas robusto que habia entrado, siendo antes azotado y rasgadas sus santas carnes con garfios, año de 81. Despues de estos mártiros fue desterrado a la isla de Patmos, donde le fué revelado el Apocalipsis.

Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Agustín.

Mes de Maria, ó Flores de Mayo, en la iglesia de S. Pablo, a las 5 1/2 de la tarde; predicará el Sr. D. José de Merlo, Capellan de las Religiosas de la Encarnación.

Octavo día de novena del Sr. S. Rafael en la Ermita de S. Juan de Letrán al toque de oraciones.

Séptimo día de Novena a S. Francisco de Paula en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, con sermón.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 1.º de Mayo. 3 por 100 consolidado 39.40 y el diferido a 27.20. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 4 de Mayo a igual hora del día 5.

Fanegas Precios.

	21	22
ALHONDIGA	44	44
Trigo	46	48
	13	48
	16	48
	17	52
	22	52
Cebada	40	47 1/2
	24	48
	64	49
Trigo	20	49 1/2
	25	49 1/2
	180	50
	40	51
	52	52
Cebada	48	53

Acete fresco dentro de la ciudad a 44 id. en los molinos a 32; Jabon blanco a 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento a 36 cuartos libra.

Avisos.

¡NO MAS CALLOS! ¡NO MAS DOLORES!

Mr. Bernard, hijo, tiene el honor de participar al culto público de esta capital, que cura radicalmente toda clase de callos, sin hacer uso de algun instrumento cortante y sin que el paciente sufra la mas leve incomodidad, sirviéndose solamente de una hoja de planta descubierta en la América del Norte, por Mr. Bernard, el cual ha obtenido los mejores resultados, tanto en América, como en Inglaterra y Portugal. El dicho señor no la recibirá sino despues de efectuada la cura y tambien irá a las casas de los señores cuando sea llamado.

Vive en la posada del Botro. 4=1

TRASPASO. El de una casa ohorno con sus enseres, situada en la calleja del Cementerio viejo de S. Lorenzo, para desde el día 1 de S. Juan próximo, y a quien pueda acomodar, en la misma casa vive su dueño para tratar con él. 4=1

PERDIDA. Se ha estraviado una marrana de la cria de el verano anterior, con la oreja derecha rajada, un lucero fijo en la frente, jara por la papada, y entrepejada. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al huerto de la Victoria donde se le gratificará. 4=3

MONTE PIO UNIVERSAL.

CASA DE AHORROS. PARA TODAS LAS CLASES.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DOS REALES ORDENES.

PRIMERA Y ÚNICA SOCIEDAD QUE COBRA LOS DERECHOS DE ADMINISTRACION EN CINCO AÑOS EN VEZ DE REQUISIRLOS AL CONTADO.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

Dirección general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, numero 18, 20 y 22, cuarto principal.

Delegado del Gobierno.—Sr. D. MATEO FERNANDEZ VALLEJO.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo Sr. Duque de Rivas, Grande de España, PRESIDENTE. Excmo Sr. D. Juan Drumen, Médico de Cámara de S. M. y Propietario. Excmo Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, VICERESIDENTE. Sr. D. Manuel Gonzalez Acebedo, Diputado 1.º del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Excmo Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo. Sr. don de Belascoain, Diputado a Cortes y Propietario. Excmo Sr. D. Diego Coello, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Propietario. Excmo Sr. Conde de Sanafé, Propietario. Excmo Sr. Conde de Motézuma, Marqués de Tenchón Grande de España.

DIRECTOR GENERAL: Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez.

SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA

Suscritores hasta el día 7.492.

Capital impuesto 44.041.455 rs.

Esta gran Sociedad establece, para comodidad de sus suscritores, las combinaciones siguientes, en que pueden reunirse los deseos de cuantos aspiren a ingresar en ella, y hacer una liquidación todos los años.

Formacion de capitales. { DE SUPERVIVENCIA. DE SUCCESION. DE MUERTE. } Rentas Vitalicias. { DE SUPERVIVENCIA. A VOLUNTAD. DE SUCCESION. AL CONTADO. }

El objeto de esta gran Sociedad que no descansa un momento para mejorar constantemente sus condiciones a favor de los Asociados, es proporcionar a todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, pudiendo ser estos últimos hasta de la cantidad de diez esc. según convenga a los imponentes. Con este motivo se ha establecido el cobro de los derechos de Administracion que cobran de una vez LA TUTELA Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, en cinco años, pues sucede que teniendo que pagar a la entrada dicha cantidad, unida generalmente al primer plazo, no podrán suscribirse un gran número de personas. La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse, y las ventajas que ofrece a los Asociados, se demuestran en el prospecto, que se da gratis a quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona a los suscritores son tan palpables, que en el muy corto periodo que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior a nuestras esperanzas.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE CO. DOBA.

PRESIDENTE. El Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de esta Diócesis. VICERESIDENTE. El Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres-Cabrera Senador del Reino. VOCALES. El Sr. Marqués de Valdeñores, El Sr. D. José Jover, Diputado a Cortes, Banquero y El Subdirector de la provincia es D. Bartolomé Maza, que vive calle de Jesus Maria, num. 2. Todos los representantes de esta Sociedad facilitarán prospectos a quienes lo soliciten, así como darán cuantas explicaciones se deseen.

TABLA de probabilidades de los capitales ó rentas de supervivencia que se obtienen por medio de una imposición anual de 1,000 rs. según la edad del asegurado y duración de la imposición.

Las rentas marcadas son las del primer año de disfrute; las cuales van acrecentándose en los sucesivos, según se vé mas detalladamente en el prospecto.

ENTREGAS ANUALES DE 1,000 REALES.	A los cinco años.	A los diez años.	A los quince años.	A los veinte años.	A los veinticinco años.
Antes de cumplir un año. { Capital. 12,330	46,500	101,100	225,000	527,000	827,000
{ Renta. 1,044	3,934	8,546	19,035	44,785	74,850
De 3 a 7 años. { Capital. 9,960	31,500	79,000	175,000	385,000	585,000
{ Renta. 898	2,665	6,683	14,805	32,222	52,910
De 15 a 20 años. { Capital. 9,530	30,900	79,170	174,500	389,000	589,000
{ Renta. 807	2,614	6,881	14,509	32,910	52,910
De 30 a 40 años. { Capital. 9,725	31,100	81,000	177,500	398,500	598,500
{ Renta. 823	2,632	6,853	15,017	33,713	53,713
De 60 en adelante. { Capital. 10,700	40,000	90,000	200,000	417,500	617,500
{ Renta. 905	3,383	7,614	16,920	35,221	55,221

Nota. El mismo capital impuesto por igual número de años, pero pagados en la primera anualidad, produce beneficios mucho mayores. En las edades intermedias, no marcadas en esta tabla por no hacerla excesivamente larga, se obtendrá en las suscripciones un resultado medio y proporcional al de los estampados en ella.

TEATRO.

Función 25 de abono para hoy.

La comedia en 4 actos y un prólogo, *El hijo natural*. Terminando con *Baile nacional*. A las 8 y media. A 5 rs.

Abono de feria.

Desde el día, y previa la anuencia y aprobación del muy digno Sr. Gobernador civil de esta provincia, se abre un abono por treinta representaciones, en las que se comprenderán las de la próxima feria, a los precios siguientes para los que nuevamente se abonen, pues los que

lo están en la actualidad y quieren continuar con sus localidades no sufriran alteracion alguna. M. Palcos, Plateas y Faltriqueras 30 rs. por cada funcion. Butacas 4 rs. por cada una. Lunetas primeras y segundas 3 rs. por cada una. Este abono empezará tan luego como concluya el que está pendiente. En el despacho de billetes se admiten los pedidos de localidades.

Por las secciones anteriores:

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858
Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.